



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0048980/2012

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Geografía por la cual solicita la incorporación de las materias optativas *Curso: "Memoria y Derechos Humanos en oposición a Genocidio y discriminación"* y *Seminario: "Angola: historia y perspectivas"*, al Plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Geografía; y

CONSIDERANDO:

que las materias optativas que se desea incorporar fueron aprobadas por el Consejo Departamental de Geografía en sesión del 31 Agosto de 2012;

que la Dirección del Departamento de Geografía informa sobre la pertinencia y relación con el Plan de Estudios de las materias que cuya incorporación se solicita, y adjunta los programas de las mismas;

que el presente pedido se enmarca en las Resoluciones del H. Consejo Directivo N° 68/04 y 19/05 que aprueban las modificaciones al Plan de Estudio de la Carrera de Geografía, en el punto 6 del Anexo "B": materias optativas, donde se expresa en nota:

*"Dadas las características del plan de estudio que contempla una curricula flexible lo que implica un elevado número de materias optativas que se cursan en otras Escuelas de la Facultad como así también en diferentes Unidades Académicas de la UNe, el listado de materias optativas no se agota, es dinámico debido a que debe adaptarse a los cambios en los planes de estudio y/o condiciones de cursado, tipos de espacios curriculares en los que se realiza la oferta. La carrera de Geografía deberá adaptarse a estas cuestiones y actualizar de manera permanente la nómina de materias optativas";*

que en sesión de fecha 01 de Octubre de 2012 el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Enseñanza;  
Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. INCORPORAR las siguientes materias optativas al Plan de Estudios de la carrera de Geografía:

*Curso: "Memoria y Derechos Humanos en oposición a Genocidio y discriminación"* – Carga horaria total: 70 hs. **Créditos: 07.** Aprobada por Res. HCS 673/11.

*Seminario "Angola: historia y perspectivas"* – Carga horaria total: 56 hs. **Créditos: 6.** Seminario del segundo semestre de la Escuela de Historia. Docentes: Mgter. María José Becerra y Dr. Diego Buffa.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°:

345

m.s.

Dr. Sebastián ...  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. ...  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES